

Presentación

La globalización tiene su base en las transformaciones económicas y en las comunicaciones, cada vez más instantáneas y generalizadas, impulsadas a partir de la Segunda Guerra Mundial. No obstante, en sentido estricto, el modelo económico neoliberal es resultado de la crisis de acumulación experimentada por los países capitalistas avanzados a mediados de la década de 1970 y la adopción de nuevas estrategias globales de competencia en los mercados internacionales. Las propias circunstancias que determinaron la caída de las tasas de ganancia en los países desarrollados potenciaron la reestructuración de los procesos de producción y distribución e impusieron cambios importantes en los patrones de organización y gestión del trabajo. La crisis de acumulación dio lugar así a una nueva división internacional del trabajo, a partir de los principios de máxima liberalización de los mercados, la desregulación de los procesos de producción y la sobreexplotación del trabajo asalariado. En este sentido, el desempleo y la creciente precarización del trabajo son, en gran parte, el resultado de las formas de inserción y articulación de las economías al mercado mundial y expresan el nivel de contradicción de las transformaciones productivas recientes a escala global.

La globalización tiene como fundamento ideológico y estratégico la creación de condiciones para la producción y los intercambios comerciales y el aprovechamiento de una mayor rentabilidad por parte de los diversos sectores capitalistas. El modelo económico potencia la flexibilidad del mercado de trabajo y promueve la subutilización y la libertad de despido del trabajador. Al respecto, la economía mundializada ha mostrado en su desarrollo por lo menos dos aspectos imbricados y complementarios: por un lado, ha significado la descentralización y reubicación de capitales desde los países más industrializados hacia ciertas zonas periféricas más propicias para la expansión de la producción y la conquista ampliada de nuevos mercados, y por el otro, desde sus orígenes,

ha dado lugar a una nueva y más segmentada y precaria división del trabajo. El nuevo orden industrial internacional surge como una estrategia de producción integrada que ha ido transfiriendo segmentos importantes de las actividades manufactureras a los países en desarrollo con potenciales ventajas competitivas en términos de los costos de operaciones, disposición de recursos y existencia de mercados. La reubicación industrial es parte de la dinámica que asocia la inversión extranjera con las posibilidades de mayor explotación del trabajo en los países menos desarrollados con bajos salarios.

Los cambios iniciados a mediados de la década de 1970 no sólo tuvieron un componente económico, sino también político. La capacidad del capital para elevar las tasas de ganancia estuvo condicionada por el nivel de organización y resistencia política de la clase trabajadora en los países más desarrollados. El periodo de la posguerra determinó un considerable fortalecimiento de la clase obrera, que, al limitar las posibilidades de incremento de rentabilidad capitalista, indujo la adopción de nuevas formas de organización de la producción y el trabajo. El capital, bajo esta lógica, alentó la flexibilización laboral e introdujo cambios drásticos en las formas clásicas de gestión del trabajo, generadoras de inestabilidad y deterioro de la calidad de las ocupaciones y los niveles de ingresos. En este sentido, el nuevo modelo laboral —inicialmente puesto en práctica en Estados Unidos y Gran Bretaña, y adoptado en América Latina por lo menos desde comienzos de la década de 1980—, no sólo se caracteriza por la intensa desregulación de las relaciones laborales, sino también por el incremento de los empleos precarios y el incremento de las iniquidades sociales.

En particular, las nuevas formas de inversión, y con ellas la reubicación industrial, son aspectos centrales de este proceso de reestructuración capitalista. La liquidación del Estado benefactor creó un nuevo escenario de mediación estatal que promueve la reestructuración de los mercados de trabajo, ajustándolos a las nuevas circunstancias de acumulación y competencia internacional. La debilidad de la clase trabajadora y la laxitud de la legislación laboral, entre otros factores derivado de la proximidad geográfica y los costos de la energía y de materia prima, tiene diversas ventajas para el capital, en cuanto que permite reducir costos, deslindarse de responsabilidades laborales, evadir cargas impositivas y desarticular los sindicatos, con lo cual se facilitan las largas jornadas, las escasas limitaciones de turnos, las vacaciones cortas, la rotación laboral y las inadecuadas condiciones de trabajo. En este sentido, la nueva estrategia permite aprovechar las ventajas comparativas de las diferentes localizaciones, generando un nuevo orden de producción integrado, que al surgir

vinculado con las estrategias de competencia globales ha ido configurando una nueva división internacional y nacional del trabajo.

El trabajo precario implica diversas modalidades de trabajo “atípicas” con referencia a los sistemas de seguridad y protección social y a las formas de contratación y empleo normadas legalmente. El concepto, en cierto modo, corresponde con el de “trabajo informal” en el sentido de que apunta a formas de trabajo irregulares, inestables y legalmente desprotegidas, pero particularmente tiene la clara ventaja de superar la idea de “sector” o segmento del mercado de trabajo o, en todo caso, lo integra y amplía. La precariedad del trabajo se delimita en términos de las relaciones, formas o tipos de vinculación entre los trabajadores y los demás agentes de la producción y el mercado. En términos operativos, la precariedad incluye diversas formas de trabajo en todos los ámbitos del mercado laboral, dependiendo de factores de normatividad, calidad e ingreso en los mismos, independientemente del sector al cual pueda imputarse. En sentido amplio, el trabajo precario corresponde a diversas formas de ocupaciones asalariadas y no asalariadas, caracterizadas por la baja calidad, la inestabilidad y la escasa seguridad en los ingresos o remuneraciones.

En este número, Papeles de POBLACIÓN incluye un conjunto de artículos resultados de investigaciones enfocadas a problemáticas nacionales y regionales de amplio interés académico y oportunos en la redefinición de la agenda de políticas sociales. El número se integra por tres secciones temáticas: la de reestructuración económica, mercado de trabajo y calidad de las ocupaciones en México; la de estrategias sociales y familiares de sobrevivencia en contextos rurales y urbanos, y la de vulnerabilidad sociodemográfica, salud reproductiva y embarazo adolescente.

La primera sección, central del número, la inicia el artículo de Esthela Gutiérrez Garza, profesora investigadora de la Universidad de Nuevo León, referido al impacto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en las relaciones laborales, la composición sectorial y la estructura de las ocupaciones y sobre las tendencias en la distribución de los ingresos en México. El siguiente trabajo es de Eric Janssen, investigador de la Universidad de Guadalajara, en torno a la concentración y segmentación de las ocupaciones en los mercados laborales urbanos en México, enfatizando los diferenciales de ingresos por género y las características de capital humano de los trabajadores. El otro artículo es de Guadalupe González Hernández, profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Zacatecas, referente a la segregación socioespacial en el mercado de trabajo y el deterioro reciente de los ingresos de los grupos

socioeconómicos en la zona conurbada de Zacatecas-Guadalupe, México. Finalmente, se incluye el trabajo de José María Aranda Sánchez, profesor investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México, el cual, asumiendo las transformaciones generadas por la globalización económica, analiza las tendencias en la composición sectorial y la precarización del trabajo en la Zona Metropolitana de Toluca.

La segunda sección la conforman los trabajos de Reyna Moguel Viveros y Sandra Urania Moreno Andrade, profesoras investigadoras de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, referente a los alcances teóricos, los cambios de perspectivas y las implicaciones metodológicas del concepto de estrategias sociales en el análisis social y sociodemográfico; el artículo de José Guadalupe Rivera González, investigador de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, sobre las diversas estrategias a las que recurrieron las familias de los sectores medios urbanos en el contexto de la crisis económica de mediados de la década pasada en México, y finalmente, el artículo de María Estela Orozco Hernández, profesora investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México, en cuanto a las transformaciones en la economía ejidal, las estrategias de subsistencia y productivas de dichas unidades productivas articuladas al desarrollo local y regional del Alto Lerma, México.

La tercera sección incluye los artículos de Humberto González, profesor investigador de El Colegio de la Frontera Norte, en torno a la problemática del embarazo adolescente, considerando las características de la dinámica social y demográfica y las implicaciones de dicha situación en Cuba; y el artículo de Alfonso Mejía Modesto, profesor investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México, el cual, desde un enfoque de género, analiza los determinantes de la salud reproductiva, considerando el inicio de la vida sexual, las prácticas de riesgo, la nupcialidad y fecundidad, y el embarazo no deseado en la Zona Metropolitana de Toluca, México.

Dídimo Castillo F.
Director